

## SESIONES ORDINARIAS

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 576

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL  
Y SALUD PÚBLICA

SUMARIO: **Decimotercer** Congreso Argentino de Micología y I Reunión de la Asociación Micológica “Carlos Spegazzini”, realizados del 24 al 27 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bianchi (I. M.)**. (3.657-D.-2014.)

– Susana M. Canela. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Fabián M. Francioni. – Josué Gagliardi. – Ana C. Gaillard. – Dulce Granados. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Juan F. Marcópulos. – Ana M. Perroni. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra.

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso Argentino de Micología y la I Reunión de la Asociación Micológica “Carlos Spegazzini”, a realizarse del 24 al 27 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Congreso Argentino de Micología y la I Reunión de la Asociación Micológica “Carlos Spegazzini”, que han sido realizados del 24 al 27 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

*Andrea F. García. – José D. Guccione. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer.*

## INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi (I. M.), por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XIII Congreso Argentino de Micología y la I Reunión de la Asociación Micológica “Carlos Spegazzini”, a realizarse del 24 al 27 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Andrea F. García.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XIII Congreso Argentino de Micología y la I Reunión de la Asociación Micológica Carlos Spegazzini, a realizarse del 24 al 27 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*Ivana M. Bianchi.*